

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TAXI EJECUTIVO LUMBIEXPRESS S. A.

De acuerdo a convocatoria publicada en el Diario La Hora, siendo las 18H00 del 30 de marzo de 2015, se reúnen los señores accionistas de la compañía de SERVICIO DE TAXI EJECUTIVO LUMBIEXPRESS S. A., en la oficina de la compañía ubicada en la calle Las Tórtolas 605 y San Bartolo de la Comuna Lumbisi del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Resolución sobre la Junta General Universal celebrada el 25-04-2014
- 3.- Aprobación del Informe del Gerente General del año 2013 y Comisarios del año 2013
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2013 y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2013| Informe del Comisario del año 2014
- 5.- Aprobación del informe de Gerente del año 2014
- 6.- Aprobación del informe de comisarios del año 2014
- 7.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014
- 8.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2014
- 9.- Análisis y aprobación del presupuesto del año 2015
- 10.- Aprobación del reglamento interno de la compañía

Preside la junta general el señor Amable Chillán, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Edwin F. Herrera, Gerente de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

1.- El señor Presidente solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente un capital de US\$. 792,00 que representa el 56.57% del total del capital suscrito y pagado, cuyo listado de asistencia forma parte integrante del acta correspondiente, por lo que el señor Presidente siendo las 18H30 declara instalada la junta general ordinaria de accionistas.

2.- El señor Presidente manifiesta que la junta general Universal celebrada el 25 de abril del 2014 no cumple varios requisitos legales, tales como no es junta universal ya que no estuvo presente el 100% del capital pagado, no hay convocatoria publicada por la prensa, la redacción del acta es muy simple; razón por la cual es conveniente dejarla sin efecto y los puntos en ella tratados hay que volver a aprobarlos en esta junta general. Los señores accionistas luego de las deliberaciones del caso resuelven por unanimidad se deje sin efecto la junta general universal celebrada el 25 de abril de 2014 y en la presente junta se vuelva a aprobar los informes de gerente, comisario y estados financieros del año 2013, puntos que si se encuentran dentro del orden del día de esta junta general.

3.- El señor Presidente solicita se proceda a dar lectura del informe de gerente e informe de comisario del año 2013 y los accionistas luego de las deliberaciones del caso por unanimidad resuelven Aprobar el Informe de Gerente del año 2013 y Aprobar el Informe de Comisario del año 2013.

4.- El señor Presidente solicita a la Contadora de la compañía, proceda con la lectura, explicaciones y aclaraciones a las cuentas de los Estados Financieros del año 2013. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013. Para el efecto no votaron los señores administradores de ese período. La señora Contadora informa que la utilidad líquida después del 15% de participación de trabajadores, menos impuesto a la renta y menos la reserva legal, es por US\$ 401,29. Los señores accionistas luego de las deliberaciones del caso por unanimidad resuelven que esta utilidad del año 2013 se la mantenga dentro de las cuentas de patrimonio de la compañía.

5.- El señor Presidente solicita a secretaria que se de lectura del informe de gerente del año 2014, el mismo que luego de las deliberaciones del caso es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas presentes.

6.- El señor Presidente solicita a secretaria que se de lectura del informe de comisario del año 2014, el mismo que luego de las deliberaciones del caso es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas presentes.

7.- El señor Presidente solicita a la señora Contadora de la compañía, proceda con la lectura, explicaciones y aclaraciones a las cuentas de los Estados Financieros del año 2014. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014. Para el efecto no votaron los señores administradores de ese período.

8.- La señora contadora informa que la utilidad del año 2014 es por US\$ 449,86 luego del cálculo del 15% de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, a la cual los señores accionistas luego de las deliberaciones del caso por unanimidad resuelven, que esta utilidad no sea distribuida y que se la mantenga dentro de las cuentas de patrimonio.

9.- El señor Presidente solicita al Lic. Luis Morillo proceda a dar lectura y explicaciones del presupuesto de la compañía para el año 2015; así se procede y luego del análisis y deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Presupuesto de la compañía para el año 2015, el mismo que forma parte integrante del expediente de la junta general.

10.- El señor Gerente procede a dar lectura del Reglamento Interno de la compañía que ha sido preparado por los administradores de la compañía, al cual luego del análisis y deliberaciones, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar cada uno de los

artículos del Reglamento Interno, documento que entrará en vigencia a partir de esta fecha de aprobación y el mismo que forma parte del expediente de la junta general.

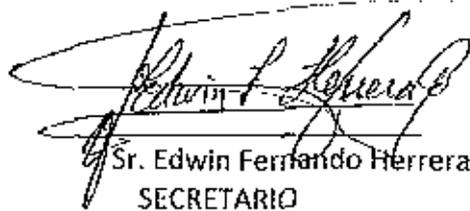
Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta general y el señor Presidente solicita se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 21H15 el señor Presidente da por finalizada la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 30 de marzo de 2015; y, para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman:



Sr. Amable Chillán
PRESIDENTE



Sr. Edwin Fernando Herrera
SECRETARIO